

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57**EL ESCORIAL**

RÉGIMEN ECONÓMICO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2025, acordó el establecimiento del precio público “Campamento de Verano del área de Juventud”, con los siguientes importes:

- 300 euros por plaza.
- 225 euros por plaza 2.º hermano.
- 150 euros por plaza siguientes hermanos.

Las bases reguladoras del Precio Público para la actividad del campamento verano, se pueden consultar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Escorial y en el Área de Juventud de dicha entidad.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 41 y siguientes del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En El Escorial, a 13 de mayo de 2025.—La concejala-delegada de Hacienda, Vanesa Herranz Benito.

(01/7.568/25)

